

Entró en vigencia el Estado de Excepción por Emergencia en Biobío y Arauco

Acusan "descoordinación" entre el gobernador Rodrigo Díaz y el ministro del Interior, Rodrigo Delgado. Díaz se trasladó a Santiago acompañado por alcaldes. Delgado se trasladó a Arauco.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: CEDIDA

Equipo de básquetbol femenino del Campanil es líder de la Zona C en la Liga Nacional

Con la última victoria en la Casa del Deporte, la UdeC es líder con canasta completa y 6 puntos, con una media de 87 puntos marcados por partido y recibiendo menos de 20 por juego.

DEPORTES PÁG.15

Diario Concepción

Viernes 15 de octubre de 2021, Región del Biobío, N°4871, año XIV

INFORME COVID PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Casi el 70% de los casos activos son de variante Delta

Contagiados están bajo aislamiento estricto supervisado por la Seremi de Salud.

Desde el 18 de octubre, cuando se registró el primer caso de la variante Delta en una mujer de

Tucapel, ya son 533 los confirmados con la cepa en la Región. Del total, 193 permanecen acti-

vos. Especialistas destacan el alto nivel de contagio de la cepa, la necesidad de la dosis de

refuerzo y testeos rápidos para evitar nuevos afectados.

CIUDAD PÁG.8



FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

Política Monetaria del Central afectaría a tasas de crédito, dólar y combustibles

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Universidad de Concepción tiene el primer Campus 5G del sur de Chile

Un nuevo impulso al desarrollo de Biobío como polo científico y tecnológico fue dado ayer con el lanzamiento de la tecnología en Concepción. Abierta a toda la comunidad universitaria, la conectividad 5G iluminará también los campus de Chillán y Los Ángeles. Inauguración contó con un concierto de Los Jaivas y con la presencia de autoridades nacionales y locales.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

EDITORIAL: ENTRE EL FRENO Y EL ACELERADOR



#FUE TENDENCIA

Continúan las reacciones luego que el Gobierno decretara Estado de Excepción Constitucional en la Macrozona Sur de Chile. En este marco, las fuerzas armadas ya arribaron a las cuatro provincias involucradas. Asimismo, el ministro del Interior, Rodrigo Delgado, informó que de momento no habrá toque de queda.

Rodrigo Delgado**Mocarquer****@RodrigoDelgadoM**

"Hoy llegamos hasta #Lebu, capital de la provincia de Arauco, para reunirnos con autoridades provinciales, regionales, representantes de @Carabdechile, @PDI_CHILE y FFAA para coordinar labores del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en la #MacrozonaSur".

Pedro Huichalaf Roa**@huichalaf**

"Que el gobierno decrete Estado de Emergencia para macrozona sur y militarizar la zona luego de conocerse los informes de #Pandora Papers y apertura de investigación en contra del presidente no es casual. Usar militares contra mapuche son últimos estertores de un gobierno moribundo".

Cecilia**@omacecilia**

"Por todos los inocentes fallecidos en las manos de terroristas de la Macro Zona. #ApoyoFFAA macrozona".

Alfredo Castro Joyeux**@JoyeuxCastro**

"Comenzó la guerra de la derecha contra el pueblo mapuche con el despliegue militar en el wallmapu. La invasión se ha iniciado".

ENFOQUE

Arauco tiene una pena

**MARÍA VICTORIA ULLOA BECERRA**

Abogada - Colectiva Justicia en Derechos Humanos Corporación y Oficina Jurídica.

Como dijo Violeta Parra, son injusticias de siglos, y hoy, estamos ante una oportunidad histórica para que el Estado de Chile opte por fortalecer este dialogo y abandone fórmulas fracasadas que desconocen la deuda histórica que tenemos con los pueblos originarios.

Vivimos momentos políticos importantes en Chile marcados, lamentablemente, por señales contrapuestas de los actores políticos

en torno al diálogo con el Pueblo Mapuche en el marco del conflicto en la Araucanía.

En pleno 12 de octubre, día en que deberíamos reflexionar sobre la relación del Estado de Chile con los pueblos originarios, el presidente Sebastián Piñera anunció la firma del decreto que declara estado de excepción constitucional en la macrozona sur por 15 días, permitiendo el despliegue de las Fuerzas Armadas para prestar apoyo en labores de prevención y control de orden público. Ello, ha recibido diversas críticas por tratarse de la repetición de una fórmula fracasada de militarización, y una medida inefectiva, considerando que estuvimos durante meses en estado de emergencia por la crisis sanitaria y ello no hizo más que agudizar el conflicto.

Por otra parte, el camino del diálogo avanza, mediante la publicación del reglamento general de la Convención Constitucional el pasado 13 de octubre, que incluye principios rectores como la Plurinacionalidad y la Participación incidente de Pueblos Indígenas y Consulta Indígena. Ad portas de

un nuevo aniversario del 18 de octubre, es importante recordar que las demandas de los pueblos originarios fueron protagonistas de la movilización social, lo cual devino en un mandato popular hacia la Convención Constituyente para la creación de una Nueva Constitución. A su vez, la inclusión de espacios reservados para pueblos indígenas fue una manera de abrir dicho proceso político a personas hasta ahora excluidas y empezar a saldar las deudas del Estado de Chile.

El resguardo de los derechos humanos de todas las personas que habitan el territorio de la Araucanía depende de solucionar un conflicto que, recordemos, tiene un origen histórico en las injusticias cometidas por el Estado de Chile durante la mal llamada "pacificación de la Araucanía". Como dijo Violeta Parra, son injusticias de siglos, y hoy, estamos ante una oportunidad histórica para que el Estado de Chile opte por fortalecer este dialogo y abandone fórmulas fracasadas que desconocen la deuda histórica que tenemos con los pueblos originarios.

A dos años de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.134, llamada Ley de la Jibia, los trabajadores de la industria pesquera: personal embarcado (pescadores industriales) y de plantas de procesos; además de los servicios asociados a este importante sector productivo de la Región del Biobío, vemos con impotencia y desesperación el desolador resultado de esta ley.

Acá en la zona, imposible olvidar los barcos que partieron al aparcadero, a morir como chatarra; las líneas de proceso que cerraron.

Que un armador reconvirtió un barco para capturar jibia con métodos artesanales, como los parlamentarios querían que se hiciera y, como se lo advirtieron lo que sí saben de pesca, fracasó totalmente.

Hubo 1.500 puestos de trabajo perdidos, directos e indirectos y no se han recuperado, cada uno representa un hombre o mujer que tenía empleo formal y que, casi

siempre, era el/la sostenedora de la familia.¿ De cuántas personas afectadas estamos hablando, de cuánta angustia, problemas e incluso dramas?

Nunca hubo apoyo ni ayuda para estos trabajadores y trabajadoras que quedaron cesantes por decisión de parlamentarios. Así se están elaborando leyes en pesca, en nuestro país, considerando todos y cualquier factor, menos el social, de verdad señores parlamentarios ¿ no importamos? Aunque, en honor a la verdad, los elementos científicos y técnicos que se presentan y demuestran el equivoco de los partidarios de estas leyes, no son tampoco considerados.

La cesantía en la región alcanza al 7,3%. El sector artesanal no ha capturado ni el 10 % de su cuota de jibia, el sector industrial no ha podido capturar su 20% asignado, ya que esta ley no se lo permite. Y para colmo hoy se tramita un proyecto en la Comisión de Pesca de

Modificación de la Ley Jibia

**RICARDO FLORES ZÁRATE**

Presidente del Sindicato Interempresa de Naves de Arrastre.

diputados para cerrar la pesquería industrial sobre el recurso merluza común.

En el país hay tres organismos estatales que regulan y velan por la sustentabilidad de los recursos pesqueros, pero ¿ quién se preocupa del recurso humano ?.

Esta ley ha perjudicado no solo al sector industrial, también al artesanal y al Estado de Chile (el Fisco dejó de percibir 150 millones de dólares anuales por exportaciones

no realizadas), por lo tanto y atendiendo a esta realidad, solicitamos con suma urgencia la revisión y modificación de dicha ley para que ambos sectores pesqueros puedan volver a tener el legítimo derecho a realizar el trabajo que dignamente nos hemos ganado.

Confiamos en la sensatez de algunos parlamentarios. Confiamos en que la comunidad profundice un poco y no se guíe por eslogan a la hora de opinar en pesca.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La decisión del Banco Central que elevó la Tasa de Política Monetaria (TPM) a 2,75% confirma los dilemas en materia económica: en medio a una vuelta a la normalidad, tras más de un año de confinamientos y una grave recesión técnica de por medio, el país necesita de estímulos monetarios y fiscales, pero a la vez debe contener los incrementos de precios de productos y servicios, que en la práctica se traducen en un aumento del costo de vida.

En marzo de 2020 la realidad era opuesta. La Reserva Federal de Estados Unidos dejó su tasa de interés de referencia prácticamente a 0%, de la misma manera que en 2008 al enfrentarse a una crisis financiera global. Luego de la decisión en EE.UU., a mediados de marzo del año pasado, fue la vez del Banco Central de Chile anunciar el mayor recorte de la TPM desde 2009, dejándola a sólo 1%. Menos de un mes después el BC decidió entregar más estímulos monetarios para anticiparse al shock económico que ocasionaría el coronavirus y llevó la TPM al mínimo técnico de 0,5%.

Así se mantuvo por cerca de 15 meses, hasta que el aumento sostenido del IPC ha obligado a una intervención. La meta inflacionaria del Central es de 3% al año, con una variación entre 2% y 4%. Al día de hoy el país cerraría el 2021 con 5,7% de inflación, es decir, prácticamente el do-

Entre el freno y el acelerador



Al final del día, la menor actividad económica y también una aceleración demasiado rápida genera coletazos en el empleo y en la capacidad de pago.

ble de la meta del BC. Para contener el IPC Chile se ha convertido en el cuarto país del mundo que más ha subido la tasa de interés en lo que va del año. Solo Brasil, Rusia y Ucrania han subido más su tipo rector durante 2021 y ello es una muestra de la preocupación de la entidad por las perspectivas inflacionarias.

El coronavirus instaló una crisis sanitaria, que luego tuvo coletazos en la economía, impactando en la comercialización de bienes y servicios. Al final del día, la menor actividad económica y también una aceleración demasiado rápida genera coletazos en el empleo y en la capacidad de pago.

Hoy el país debe oscilar entre poner freno a la actividad económica y a la vez entregar estímulos. A octubre muchos analistas estiman que el IPC llegará a 6%. No es un buen pronóstico, puesto que la inflación genera incertidumbre sobre los precios futuros y, en consecuencia, afecta las decisiones sobre el gasto, el ahorro y la inversión. Una materia que seguirá en la pauta por muchos meses más.

CARTAS

Convención y Poder Originario

Señora Directora:

El art. 1º del Reglamento General de la Convención Constitucional señala que ella ejercerá el poder constituyente originario. Esta declaración es flagrantemente contradictoria con lo señalado en el art. 135 de la Constitución, en cuanto dispone que mientras la Convención esté en funciones, la soberanía reside esencialmente en la Nación y que la Nueva Constitución, debe respetar el carácter de República del Estado de Chile, su régimen democrático, las sentencias judiciales firmes y ejecutoriadas y los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes. Tampoco la Convención y sus integrantes pueden arrogarse el ejercicio de la soberanía asumiendo otras atribuciones que las que expresamente reconoce la Constitución.

Así, entonces, pretender que se trata de un poder constituyente originario, esto es, aquel que no está sujeto a ninguna limitación atenta directamente contra el Estado de Derecho y la

legitimidad de la Nueva Constitución.

Fernando Saenger Gianoni

Cómo enfrentar la PDT

Señora Directora:

Bastante se ha hablado sobre las dificultades y efectos que ha traído la pandemia a los procesos educativos; efectos que van desde los niveles de aprendizaje alcanzados hasta efectos psico-emocionales en los estudiantes. Ya embarcados en un segundo año de educación en formato, principalmente, no presencial, los alumnos se enfrentan a un nuevo proceso de selección universitaria, con más incertidumbre e inseguridades que las habituales.

¿Cómo enfrentar esta última etapa de preparación? Ya en la recta final, es preferible focalizar el esfuerzo y energías en aquellos temas en los cuales hay mayor conocimiento y seguridad con el fin de asegurar el buen resultado en ellos. También es preferible centrarse en las pruebas que representan mayor ponderación para la carrera de preferencia en lugar

de seguir abarcando todas las pruebas y todos los contenidos. Es decir, en esta última parte, se debe ser estratégico, dedicando tiempo y esfuerzo en asegurar un buen rendimiento en aquellas áreas y temas en los cuales se tiene mayor seguridad o conocimiento. De igual forma, es mejor favorecer la práctica desarrollando facsímiles o ensayos por sobre el revisar nuevos contenidos. Es momento sólo de ejercitar con el fin de optimizar los procedimientos para la identificación de la respuesta correcta.

Una sugerencia que pudiera ser pertinente es dar una justa medida a la relevancia que tiene el resultado de la PDT para el futuro de un joven, sin duda que ello permite postular con determinada certeza a la carrera deseada, pero saber que NO es la única instancia ni oportunidad para tomar una decisión referida al futuro profesional. Las familias juegan un rol importante, pues pueden acrecentar el nivel de estrés o dar el necesario respaldo para elegir de acuerdo a las preferencias de desarrollo personal.

Roberto Reinoso Bascuñán



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Lizzie Seguel, vendedora

“Es inevitable pensar en la irresponsabilidad de algunos, ya que se ven con sus hijos por las calles, no tomando el peso de lo que todavía esta crisis significa”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A la medianoche del jueves entró en vigencia el Estado de Excepción por Emergencia en las provincias de Biobío y Arauco, pero la forma en cómo se comunicó generó molestia en el Gobierno Regional, ante la inexistencia de una conversación previa con alguien del nivel central para conocer más antecedentes del decreto y cómo afectará a las comunidades.

Por ello, el gobernador Rodrigo Díaz, junto a alcaldes de ambas provincias, viajó a Santiago para obtener alguna respuesta. “Las autoridades electas en el territorio no nos hemos enterado por parte de las autoridades (del gobierno central) de estas medidas. Le podríamos haber dicho que no hay este tipo de problemas en toda la provincia del Biobío, o que se informara a la población sobre los alcances. Yo no he recibido ninguna comunicación oficial de visita alguna a la Región”, acusó Díaz.

El alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, comentó que “queremos ser incorporados como actores relevantes del territorio cuando se toman este tipo de decisiones”.

El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, lamentó que Díaz se encontrara en la capital y aseguró que la falta de comunicación se debió a una serie de descoordinaciones. De hecho, dijo que la información al gobernador debía ser entregada por el delegado presidencial.

“Los alcaldes de la zona están al tanto y esa es la paradoja de la descentralización, saquen sus conclusiones si él está en Santiago y nosotros acá. Esta es una atribución presidencial y apenas las medidas se han puesto en marcha fueron notificados vía oficio que les enviaron los delegados presidenciales”, espetó el titular de Interior.

Sin embargo, el oficio señalado por Delgado, ingresó vía correo electrónico recién a las 13.41 horas de ayer.

Visión de Vecinos

La comunidad de Lebu no está conforme con la llegada de las Fuerzas Armadas, y argumenta que el despliegue militar no es necesario en la zona. “Esto traerá represión y no estamos en dictadura. Acá las autoridades nunca se han hecho cargo del narcotráfico. Nosotros estamos contra el narcotráfico. Nuestra lucha es resistencia, no terrorismo”, comentó una dirigente mapuche, que se identificó como Camila.



ESTA ES LA imagen que se vio ayer en la capital de la provincia de Arauco.

FOTO: CEDIDA

GOBERNADOR CRITICÓ EN SANTIAGO NO HABER SIDO NOTIFICADO OFICIALMENTE

“Descoordinación” entre Díaz y Delgado en el inicio del Estado de Emergencia

Ambas autoridades estuvieron a más de 640 kilómetros de distancia para entregar sus versiones sobre la forma en que funcionará la medida. Hay molestia en los vecinos de Lebu, ya que sienten que el contingente no es necesario en la zona.

provincial, agregó que “se debe resguardar la novena región, acá vienen a mostrarse para que uno les tenga miedo. Pero ellos acá son personas comunes y corrientes, esto no se va a permitir”.

¿Cómo será?

Delgado se trasladó a la provincia de Arauco para explicar cómo funcionará el Estado de Excepción.

Indicó que “las Fuerzas Armadas pueden colaborar con todos los medios disponibles para que las policías desarrollen sus actividades habituales, podrán acompañar a las policiales, pero no participar directamente de los operativos. Acá se debe aprender de lo ya realizado durante el anterior Estado de Excepción”.

Serán los jefes de plaza quienes determinarán la existencia de toque de queda, pero no es la intención de la autoridad decretarlo.

Sobre la cantidad de funcionarios desplegados, se estima que serán alrededor de 900, aunque el Jefe para la Defensa en el Biobío, Jorge Parga, declinó entregar detalles.

Saul Lagos, dirigente de la pesca artesanal, dijo que “esto me causa extrañeza. Lebu es una comuna de personas tranquilas. Esto no se so-

luciona con violencia ni con militarización. Este es un error garrafal de la autoridad”.

Sandra Reyes, vecina de la capital

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Artesanales del Biobío critican dineros de pesqueras en campaña de Sichel

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Pescadores artesanales agrupados en Condepp reaccionaron indignados, “pero no sorprendidos”, ante la denuncia relacionada con el financiamiento irregular que el actual candidato presidencial, Sebastián Sichel, recibió de pesqueras cuando fue postulante a la Cámara.

Para el presidente de la instancia, Hernán Cortés, lo denunciado es un dato más “de los cientos de millones de pesos que los pescadores industriales (ex industria pesquera) pagaron a políticos y sus cercanos”.

Revelan aportes del sector gas

En las últimas horas se reveló que Sichel ha recibido aportes de este sector, hoy cuestionado por una eventual colusión, en su actual campaña.

“Aunque los aportes a la campaña de Sebastián Sichel ocurrieron hace más de diez años, los dineros se pa-

gan con favores y por ello la gravedad de la denuncia respecto de una persona que pretende llegar a ser Presidente de la República”, agregó Cortés.

El vocero de la entidad dijo que toda esta exigencia es “por el bien de Chile, de nuestra gente y de nuestros recursos naturales, necesitamos saber cuántos parlamentarios han recibido aportes a sus campañas de parte de los pescadores industriales, para entender los motivos de la reiterada demora en terminar con los privilegios de la corrupta Ley de Pesca”.

TRAS CUESTIONAMIENTOS

Tribunales y Contraloría determinarán si se anula el Plan Regulador Metropolitano

El senador Navarro presentó ante la Corte Suprema un recurso por no realizar una Consulta Indígena. En tanto, el consejero regional, Javier Sandoval, denunció ante la entidad fiscalizadora eventuales irregularidades durante la votación.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El Plan Regulador Metropolitano de Concepción (Prmc) sigue estando en la mira de las autoridades regionales tras una polémica votación que dio luz verde. El consejero regional (core), Patricio Lynch (RN), advirtió que faltaba “la firma para promulgación y revisión por parte de la Contraloría” para que este comience a operar. Y ayer, tras una reunión del Consejo Regional (Core), el gobernador Rodrigo Díaz informó que ya hizo el trámite pendiente.

Sin embargo, el Prmc está siendo objeto de dos fuertes arremetidas para su anulación. En primer lugar, un recurso que fue acogido en la Corte Suprema interpuesto por el senador Alejandro Navarro; y segundo, la presentación ante Contraloría por eventuales vicios al proceso de decisión dados a conocer ayer por el consejero Javier Sandoval.

Corte Suprema

“Será finalmente en el máximo tribunal en Chile, donde se decidirá si se aprueba un Plan Regulador para la provincia de Concepción, sin Consulta Indígena, o si se debe



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL PRMC es de gran importancia en la planificación estratégica para la zona.

El gobernador regional ya firmó

Faltaba la firma de Rodrigo Díaz para que Contraloría revise la propuesta que se aprobó en el Core.

rehacer respetando el Convenio 169 de la OIT”, declaró Navarro.

El parlamentario había ingresado un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Concepción, siendo rechazado. Sin embargo, hoy hay optimismo. “Vamos a luchar hasta el final. Y la Corte Suprema ha acogido nuestra apela-

ción para dejar sin efecto un Plan Regulador Metropolitano que solo beneficia a las forestales e inmobiliarias”.

La autoridad dice que hay argumentos relevantes para neutralizar el Prmc. “En las comunas incluidas dentro del plan, esto es, Concepción, Coronel, Chiguayante,

Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano y Tomé, viven más de 90 mil personas pertenecientes a los pueblos originarios, representando el 15% de los hogares del Gran Concepción”.

Lo anterior es clave. “El Convenio 169 de la OIT establece que se debe garantizar que los habitantes pertenecientes a los pueblos originarios de las 11 comunas sean consultados en consonancia con la obligación que recae en el Estado, de promover de buena fe, su consulta previa y la participación”, aseveró Navarro.

Y agregó: “los argumentos que defienden el Prmc señalan que sus modificaciones no afectan directa o indirectamente a las comunidades, enarbolando el argumento falaz de que en la intercomuna no se registra existencia de comunidades indígenas, por lo cual no hay afectación”.

El senador fue categórico al decir que esos puntos de vista no corresponden. “Es absolutamente falso, ya que son diversas las comunidades tales como Lafkén Palife de San Pedro de la Paz; Aukinko Wallmapu de Concepción; Nehuen Tuín Pu Peñi y Waj Mapu de Hualpén; o Koñintu Lakfen Mapu de Penco, entre muchas otras, las que existen en la Provincia de Concepción y que debieron ser consultadas”.

Contraloría

Sobre la documentación ingresada a Contraloría, el core Sandoval aseguró la existencia de vicios en la votación, pues el ex seremi James Argo (UDI) y el consejero de la provincia de Arauco, Ricardo Venegas (UDI), debieron abstenerse de votar.

Sandoval recordó que James Argo era titular de la Seremi de Vivienda cuando se armó la instrumento de planificación. El caso de Venegas sería diferente, pues estaría ligado al Serviu, precisó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#NosCuidamos

María Angélica Hidalgo, dueña de casa

“Lamentablemente la pandemia no se ha ido, siguen habiendo casos de coronavirus y de la variante Delta. Yo sigo con todas medidas de prevención, sobre todo el uso de mascarilla para evitar contagios. Recordemos que la vacuna no evita enfermar”.

EN LA REGIÓN 293 MIL ESCOLARES CONTARÁN CON ALTA VELOCIDAD

Dan a conocer plan de conectividad que beneficiará a estudiantes del Biobío

La iniciativa del ministerio de Transportes y Telecomunicaciones permitirá que 935 establecimientos cuenten con Internet de aquí al 2030. Alcaldesas de Santa Juana y Tomé valoraron la medida.



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

EN SANTA JUANA padres han debido ingeniárselas para que sus hijos puedan desarrollar sus clases de forma virtual.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

“La realidad de nuestra comuna es catastrófica, porque tenemos mala conectividad en redes, como también vial. Nuestros vecinos y vecinas de los sectores rurales tienen una gran dispersión territorial, hay una baja densidad demográfica, entonces hay muchas escuelas con menos de 100 alumnos, las cuales no se pueden conectar a Internet, porque no hay señal, pese a los kits que entregó el Mineduc”, comentó la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz.

La autoridad comunal comentó que la realidad es tan precaria que muchos padres construyeron pequeñas “casuchas”, en lo alto de los cerros, para que sus hijos puedan conectarse a clases virtuales en lo que va de pandemia.

Por lo anterior, entre otras razones, Albornoz solicitó iniciar las clases presenciales, contando con el

apoyo del Colegio de Profesores y la Seremi de Educación, quienes entendieron que la compleja situación de la comuna.

“Tenemos muchos niños que en tercero básico no saben leer. Santa Juana es una zona de rezago y se olvida que tenemos una alta ruralidad. Es más, muchos padres son analfabetos. Entonces, es complejo que puedan incentivar a sus hijos. Tenemos una pobreza multidimen-

sional”, enfatizó Albornoz.

En ese sentido, agradeció el sumar a Santa Juana en el proyecto de “Conectividad para la Educación 2030” (CpE), que el día de ayer dieron a conocer la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt, y el subsecretario de Telecomunicaciones, Francisco Moreno, el cual beneficiará a 15 establecimientos educativos de Santa Juana.

Desde Tomé, la alcaldesa Ivonne

Rivas calificó de relevante la inclusión de 37 escuelas y liceos de la comuna al programa, pues la situación de conectividad ha sido bastante compleja, incluso en sectores urbanos.

“Tenemos varios colegios rurales con problemas de conectividad, por lo que este programa es un gran avance y si bien aún no hay fecha para la obtención de recursos, esperamos que se dé lo más rápido posible”, indicó Rivas.

Realidades que fueron constataadas por el seremi de Educación, Felipe Vogel, quien señaló que “en los recintos educativos más apartados, vimos las brechas que existen, por eso es que desde el Mineduc se flexibilizaron los recursos para que los sostenedores pudieran adquirir elementos tecnológicos y este plan que estamos desarrollando en conjunto con el ministerio de Transportes va en la línea de apoyar a quienes hoy presentan mayor necesidad de acceder al mundo digital”.

Alcances

El programa, que entregará conexión gratuita a Internet de alta velocidad, contempla un total de 935 establecimientos educativos del Biobío y beneficiará a 293 mil estudiantes de las 33 comunas de la Región.

En este sentido, la ministra Hutt, sostuvo que “la falta de conectividad no puede ser una barrera para el aprendizaje, por lo que, este proyecto será fundamental para el buen aprendizaje de los estudiantes del Biobío”.

Sobre su concreción, el subsecretario Moreno especificó que “durante una primera etapa, que culmina el primer trimestre de 2022, se conectarán 703 colegios de la Región, a los que se sumarán 232 nuevas escuelas tras el fin del proceso de adjudicación que está actualmente en marcha”.

El avance que presenta San Pedro de la Paz respecto a Internet

Desde el 24 de septiembre San Pedro de la Paz cuenta con 37 colegios conectados a Internet de alta velocidad, de un total de 49 que tendrán cobertura en el futuro. Lo anterior, busca impulsar la inclusión digital del 24% de estudiantes de la zona, según el diagnóstico del Plan Anual de Educación 2021 elaborado por el municipio.

Uno de ellos fue el Liceo San Pedro, el cual fue conec-

tado por primera vez a Internet de alta velocidad, beneficiando a 299 alumnos y más de 50 funcionarios.

Del total de conexiones, el 68% será a través de fibra óptica, mientras que el restante 32% se reparte entre diferentes tecnologías como 4G, satelital, microondas y ADSL-HFC, las cuales se irán incrementando gradualmente hasta el término del período de obligatoriedad de las bases, proyectado para el 2029.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PRODUCTO DE UNA DESRATIZACIÓN

Seremi realizará sumario por intoxicación de 15 funcionarios

Proceso químico se realizó el martes, pero restos del producto habrían quedado en el lugar.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Tras el hallazgo de ratones que realizaron funcionarios del Centro de Trazabilidad de la Seremi de Salud, ubicado en calle Janequeo, la autoridad sanitaria contrató un proceso de desratización para el lugar, que se realizó el martes. Sin embargo, el trabajo afectó al personal generando sintomatología asociada a exposición a químicos.

Un total de 15 funcionarios, según la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas, presentaron sintomatología por lo que se determinó realizar un sumario sanitario para investigar eventuales responsabilidades del proceso realizado por Empresa de Fumigación y Control de Plagas

1000

UTM

es el pago máximo de la multa que podría tener la empresa si se comprueba que sus productos afectan la salud.

Moreno Ltda.

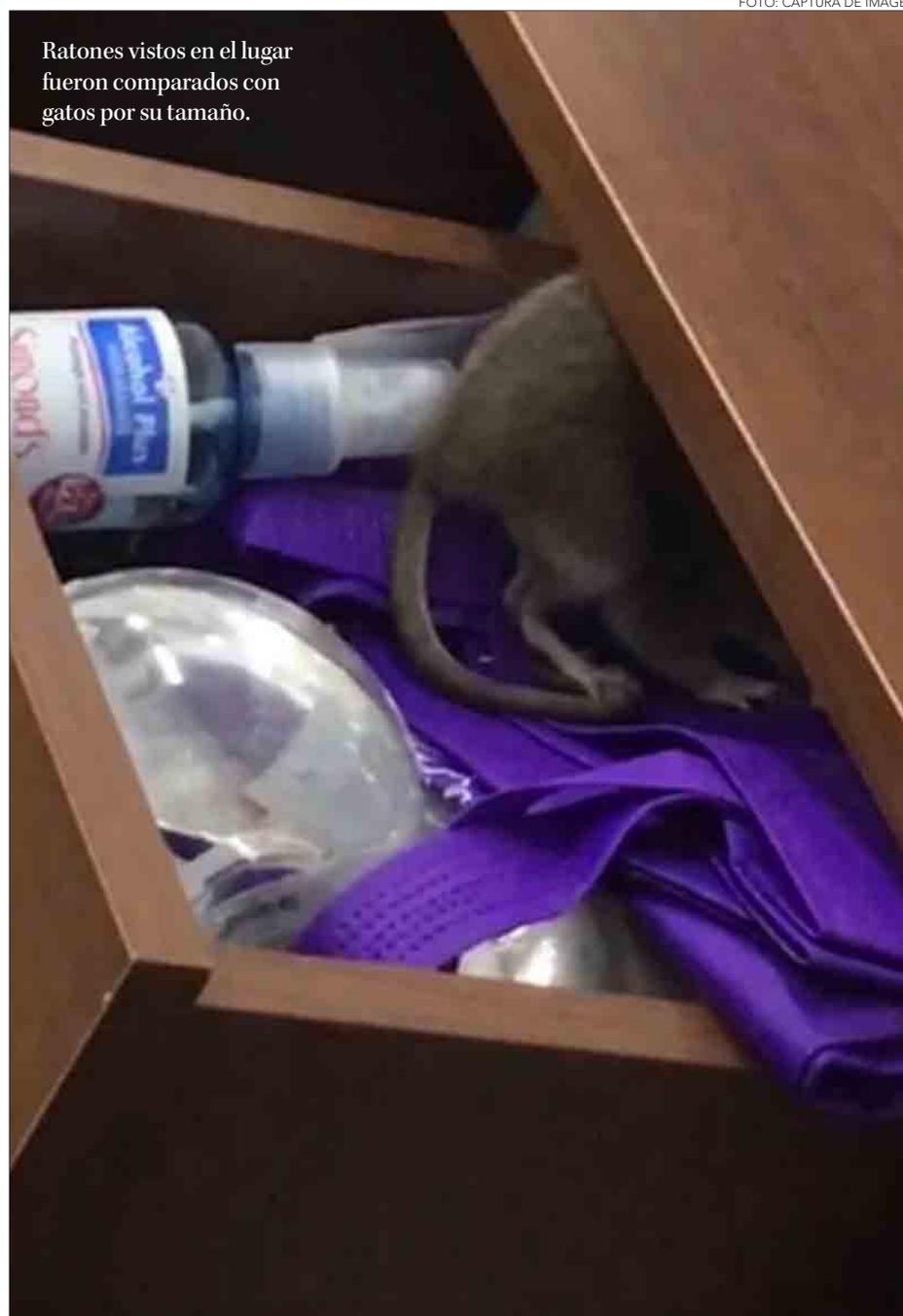
Los trabajadores, nueve en total, fueron atendidos en la Asociación Chilena de Seguridad y el Hospital Clínico del Sur, y se les asignó reposo de uno a tres días.

Sin embargo, funcionarios del Centro de Trazabilidad indicaron que habría más afectados por el producto. "A

muchos les duele la cabeza y tenían vómitos, pero nadie se atreve a decir nada (...), piensan que los pueden despedir. Hay un WhatsApp de los funcionarios donde los retaron por subir el video de los ratones y les dijeron que no querían que dieran declaraciones de nada", comentó una paramédica que se desempeña en el lugar.

La seremi (s) de Salud recordó que un sumario "es una investigación, que puede concluir en absolución, amonestación, o bien sanciones económicas que van de 0,1 a 1.000 Unidades Tributarias Mensuales".

La autoridad sanitaria notificó al Instituto de Seguridad Laboral del suceso y recalcó que se está realizando seguimiento a cada trabaja-



Ratones vistos en el lugar fueron comparados con gatos por su tamaño.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

dor que presentó sintomatología, buscando velar por su salud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

En San Pedro entregan petitorio a ministra Hutt por problemas viales

Debido al crecimiento poblacional que ha experimentado San Pedro de la Paz, la comuna viene acarreado innumerables tacos en horas punta, al contar sólo con una vía de entrada y salida (Ruta 160), razón que llevó al alcalde Javier Guñez, en compañía de dirigentes sociales, a entregar un petitorio de demandas a la ministra de Transportes, Gloria Hutt, de visita en la Región.

"Necesitamos un plan de inversión, que vaya en la línea de resolver nuestros problemas de conexión, necesitamos respuestas concretas. Se debe terminar la ruta coste-

ra, además de las caleteras que son inversiones menores, para dar soluciones a nuestra comuna", explicó el alcalde Guñez.

La ministra Hutt señaló que "acogí todos los comentarios, independiente que en muchos de los casos se refieren a inversiones que están fuera del ámbito del ministerio. Podemos hacer regulación o gestión de tránsito, pero no vemos infraestructura, por lo que les reforcé que el Gobierno Regional tienen recursos para abordar estas soluciones, apoyándolos de forma técnica, para poder avanzar en ello".



FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

LA MINISTRA de Transportes recibió de manos del alcalde Javier Guñez las demandas de los vecinos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

Llámesse a Concurso Público para proveer el cargo indicado a continuación

CONCURSO PÚBLICO N° 1/2021

a) 01 Cargo Médico Gabinete Sicotécnico, para la Dirección de Tránsito y Transporte Público, 11 horas semanales.

REQUISITOS:

Generales.
Los establecidos en el Art. 8°. 10° y 11° de la Ley N° 18.883.- Los Postulantes deberán presentar:
Fotocopia simple Cédula de identidad.
Fotocopia Certificado de Inscripción Militar al día (si procediera).-
Fotocopia Certificado de Título o de Estudios. Según corresponda.
Currículum Vitae en donde se especifique, entre otros aspectos, los cursos de capacitación y experiencia laboral del postulante. Debidamente acreditado. Siendo en el segundo caso obligación presentar originales extendidos por Institución de Previsión o Institución Pública cuando proceda.
Declaración Jurada Simple que acredite:
a) Salud Compatible con el Servicio.
b) No haber cesado en cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria.
c) No estar inhabilitado para ejercicio de funciones públicas.
d) No haber sido condenado o procesado por crimen o simple delito
Los interesados deberán retirar las Bases del concurso en Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Personal (Ubicado en Pedro Aguirre Cerda N° 302), o Página Web de la Ilustre Municipalidad de Lota, desde las 09:00 a las 14:00 Hrs. a partir del día 13 de octubre del 2021, los antecedentes se recepcionarán personalmente hasta las 17:30 Hrs. Del día 28 de octubre del 2021, en oficina de partes de la 1. Municipalidad de Lota. El concurso se resolverá el día 19 de Noviembre del 2021.

MILLISEN MORAGA AZOCAR
ALCALDESA

Ciudad

LA GAMMA SÓLO REPORTA 21 POSITIVOS

Casos Delta predominan en Biobío y superan el 66% de los activos

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Desde el 18 de octubre, cuando se registró el primer caso de la variante Delta en una mujer de Tucapel, ya son 533 los confirmados con la cepa en la Región. Del total, 193 permanecen activos, alcanzando el 66,6% de las personas que, debido al alto riesgo que implica la variante, realizan un aislamiento estricto supervisado por la Seremi de Salud.

En las últimas 24 horas la Región sumó 74 casos nuevos de coronavirus y 290 activos, detalló la seremi (s) de Salud, Isabel Rojas.

“La variante Delta tiene la particularidad de ser más contagiosa que la cepa original. Por lo tanto, estar vacunado no es garantía para evitar el contagio. De aquí la importancia de la tercer dosis que refuerza la respuesta inmune y permite no contagiarse”, dijo Cecilia Tapia, experta en diagnóstico molecular y Coordinadora de Enlace de laboratorio en Clínica Dávila. Recalcó que mientras no se conozca cómo se comportará la variante se debe mantener la educación sanitaria y el testeo de antígenos para complementar la estrategia del Gobierno.

Además de la variante dominante, según la autoridad sanitaria, se detectaron 21 casos de la Gamma (7,2) y nueve de la MU (3,1). Hubo otros 67 casos (23,1%) donde no se notificó variante.

“Es probable que el virus y sus variantes continuarán circulando en el mundo, con brotes en ciertas áreas, u olas estacionales, como vemos con la gripe o el virus sincicial respiratorio”, afirmó Oscar Guerra, director Médico de Diagnóstico de Abbott, quien comentó que siempre, por un motivo u otro, tendremos contacto con personas no vacunadas que nos puedan contagiar por lo que es vital realizarse test rápidos para evitar enfermar a otros.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que en personas no vacunadas no basta con medir la temperatura para detener la propagación del virus “porque no todas las personas infectadas tienen fiebre, e incluso algunos son asintomáticos, y de todas formas transmiten la enfermedad. Eso hace que las pruebas rápidas de antígeno sean aún más importantes”, agregó Guerra.

En cuanto al avance de vacuna-

Especialistas destacan alto nivel de contagio de la cepa, necesidad de tercera dosis y testeos rápidos para evitar nuevos afectados. Los Ángeles continúa liderando los casos con capacidad de contagiar.

FOTO: SERVICIO DE SALUD CONCEPCIÓN



Santa Bárbara retrocede a

Preparación este sábado, mientras Laja y San Rosendo avanzaron a Apertura Inicial.

ción contra el Covid-19, en el público general se han administrado 347.849 dosis de refuerzo en la Región del Biobío.

El Minsal incluyó en su calendario de refuerzo esta semana a todos los inoculados con Pfizer, Cansino y Astrazeneca. “Sólo esta semana, a dos días de iniciar, hemos inmunizado a 38.000 personas con dosis de refuerzo que recibieron vacuna distinta a Sinovac en la región del Biobío”, destacó la seremi.

El desglose reveló que 27.424 personas igual o mayores a 55 años

fueron vacunadas, 27.101 con Pfizer; 251 con CanSino; y 72 con Astrazeneca. En el caso de los menores de 55 años, de un total de 10.882 personas, a 10.877 se les administró Pfizer; una Janssen; y cuatro Astrazeneca.

Cabe destacar que Los Ángeles sigue liderando en casos activos en la Región con 123, seguido de Concepción que marcó 35 y Cañete 25, mismas comunas que presentaron la mayor cantidad de casos nuevos con 26, 13 y 10 respectivamente.

Llamó la atención, que a pesar

Calendario Dosis de Refuerzo

Personas mayores a 55 vacunadas con segunda dosis DISTINTA a Sinovac hasta el 6 de junio

TODA LA SEMANA

Vacunados con:

- Segunda dosis Sinovac hasta el 23 de mayo
- Segunda dosis DISTINTA a Sinovac hasta el 21 de marzo

Viernes 15

Personas entre 18 y 33 años

Personas inmunocomprometidas desde los 12 años*

Transplante órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 31 de mayo.

**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

que Los Ángeles es una de las zonas más complicadas con el virus, para la noche de ayer estaba programada la apertura de una discoteca, lo que podría, si no se mantienen estrictas medidas, complicar aún más la situación de la zona.

Además desde el Minsal se informó que desde el sábado Santa Bárbara retrocede a Preparación, mientras que Laja y San Rosendo avanzarán a Apertura Inicial.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad



#NosCuidamos

Patricio Castro, académico UdeC

“Nos cuidamos siendo físicamente activos, ya sea caminando o ejercitándonos, fortaleciendo nuestra salud cardiovascular, respiratoria y mental, lo que disminuye el riesgo de presentar consecuencias severas ante una eventual infección asociada a Covid-19”.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hoy la red 4G es usada por la mayoría de los modernos dispositivos móviles, aunque de a poco se vuelve cosa del pasado y la Región del Biobío ya experimenta la evolución de un futuro que es cada vez más presente con la quinta generación de redes móviles: la Universidad de Concepción (UdeC) lanzó ayer el primer Campus 5G del sur de Chile, implementado en el marco de la alianza estratégica firmada con la compañía WOM en abril de 2021. El espacio busca impulsar el despliegue nacional y explorar el mundo de oportunidades que abre la llegada de esta tecnología que debutará en 2022 en el país y se caracteriza por tener una velocidad de datos de 10 a 100 veces mejor que la 4G y permitiría hasta 100 dispositivos más conectados por área.

La inauguración fue encabezada por la ministra de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) Gloria Hutt; el subsecretario de Telecomunicaciones (Subtel) Francisco Moreno; el rector de la Universidad de Concepción Carlos Saavedra; y la vicepresidenta de Sustentabilidad de WOM Mariana Soto. En la ceremonia participaron autoridades regionales y de la UdeC.

Papel del Campus 5G

“El avance a 5G es un cambio radical de los usos de la tecnología móvil. La baja latencia, una velocidad de respuesta casi inmediata, abre posibilidades inimaginables en robótica, telemedicina, acceso a imágenes digitales, realidad virtual, realidad aumentada, Internet de las Cosas, automatización”, destacó Gloria Hutt y también el impacto de su despliegue en el reto de cerrar la brecha digital patente, mejorar la calidad de vida de las personas e impulsar el progreso con nuevas soluciones y aplicaciones, poniendo énfasis en el aporte del Campus 5G.

Es que “la academia tendrá un rol fundamental en la implementación de la red 5G”, manifestó Francisco Moreno. Ello, porque la universidad es polo de la generación de conocimientos, capacidades, nuevas ideas e innovaciones en Chile. Pero, para que haya avances más rápidos y significativos es virtuosa la colaboración entre el mundo académico con el privado y público en el planteamiento y resolución de problemáticas o desafíos que se enfrentan y lleven a facilitar la vida y favorecer el bienestar de la sociedad, en este caso con iniciativas basadas en esta tecnología.

Y así es reconocido por los implicados en el convenio que lo materializa.



EL LANZAMIENTO DEL CAMPUS 5G estuvo encabezado por la ministra de Transporte y Telecomunicaciones Gloria Hutt.

CEREMONIA SE REALIZÓ AYER

UdeC lanza el campus 5G más austral y el único *outdoor* de Chile

Hito se enmarca en alianza firmada por la institución con WOM en abril de 2021 e impulsará el avance de la tecnología.

Carlos Saavedra remarcó que “la alianza estratégica con WOM nos permite desarrollar tres pilares de trabajo: formación de talentos, desarrollo de investigación especializada, y promover la innovación y emprendimiento”. Así, se buscará au-

mentar la cantidad de especialistas en el área con instancias como elaboración de tesis y prácticas profesionales en la compañía o capacitaciones; realización de estudios e innovación con impacto productivo relacionado a aplicaciones 5G; e incentivar el em-

prendimiento y búsqueda de startups e incubación de empresas de base tecnológica. “Los desafíos son múltiples y las oportunidades enormes”, sostuvo.

Para avanzar en todo ello recaló la trascendencia del trabajo con el Estado a través del MTT, que facilitó y autorizó usar una línea experimental transitoria para el desarrollo y prueba de proyectos con 5G.

Desde allí, Mariana Soto enfatizó que “como compañía tenemos que impulsar no sólo la revolución tecnológica, sino también el fomento a nuevos talentos, emprendimientos y nuevas aplicaciones” y que “pensamos que otro camino de poner la tecnología al servicio y tangible a las personas es trabajar con la UdeC”. En su opinión, la alianza será crucial para acercar los distintos empleos de la red 5G a todo tipo de usuarios e incentivará tanto la innovación como el emprendimiento para el desarrollo local con soluciones basadas en esta, democratizando y descentralizando la tecnología al salir de las fronteras de la Región Metropolitana para llegar al territorio de la UdeC.

Alianza e hitos

El Campus 5G se desplegará para iluminar y su uso estar disponible en las tres sedes de la UdeC (Concepción, Los Ángeles y Chillán) y el rector Carlos Saavedra precisó que la alianza con WOM está suscrita por

dos años con opción de renovarse y que se prevé que a futuro se usen las bandas 5G disponibles comercialmente para continuar los proyectos que nazcan al alero del convenio y permitan seguir sumando hitos a una historia de hitos, como el lanzamiento del espacio y también los obtenidos por cada actor implicado.

Desde 2017 en la UdeC se investiga la red 5G y herramientas basadas en esta, con una línea cuyo gran impulsor es el doctor Jorge Pezoa, académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica y director del Laboratorio Conjunto China-Chile en Tecnologías de Información y Comunicación, donde hay equipos que permiten desplegar una red experimental de 5G en el campus penquista y donados por colaboradores chinos. Además, en agosto de 2020 la Universidad suscribió al convenio Campus 5G con la Subtel, en el marco del Observatorio 5G que financia el Banco Interamericano de Desarrollo; serán 18 en total, el de la UdeC es el tercero inaugurado, pero el único que abarca todo el campus y es *outdoor*, no laboratorio.

En cuanto a WOM, en febrero se adjudicó espectro en todas las bandas de 5G de la licitación pública que realizó la Subtel. Previamente, la operadora se adjudicó 5 de las 6 macrozonas el proyecto de Fibra Óptica Nacional (FON) para vertebrar el país con fibra óptica.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

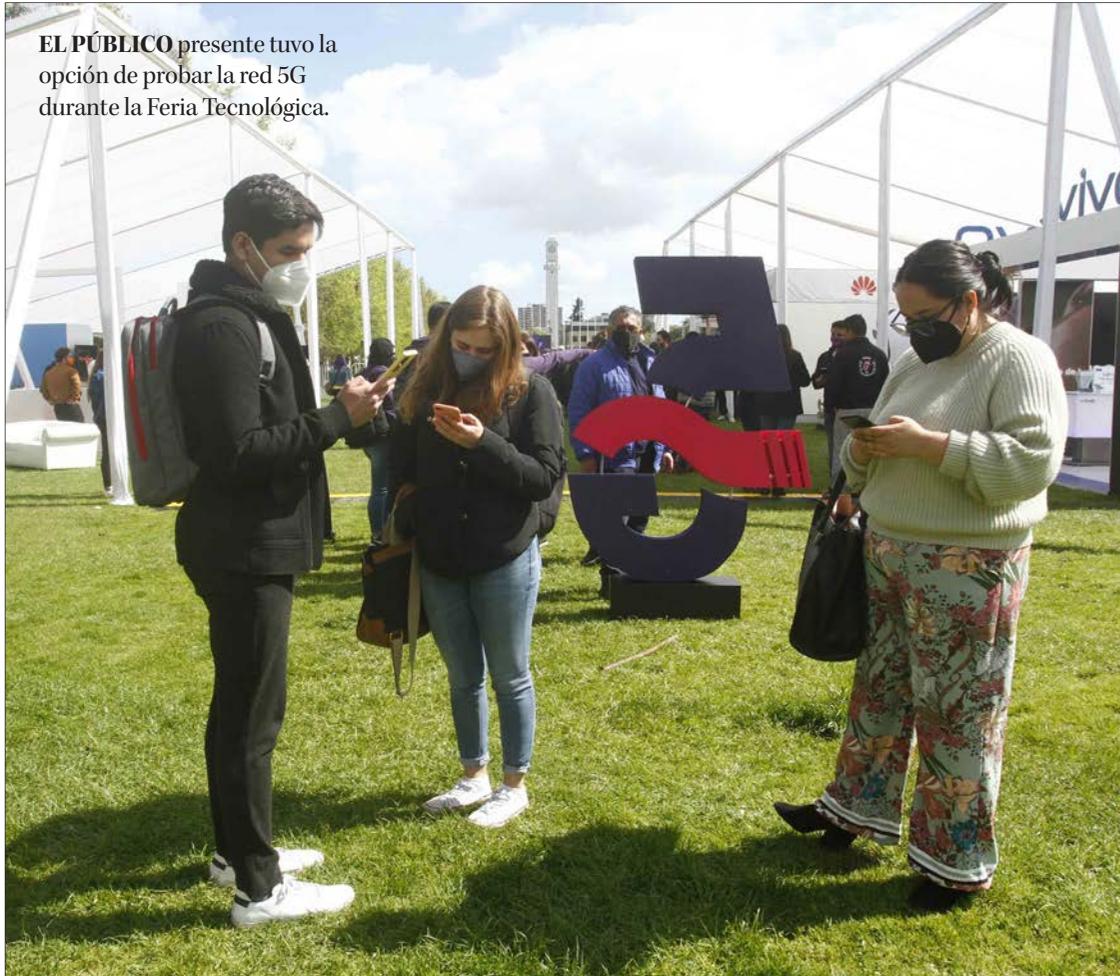
Ciencia & Sociedad

Campus 5G: posibilidad de experimentar la evolución tecnológica

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



LA CHINA HUAWEI fue uno de los fabricantes tecnológicos presentes en la Feria Tecnológica.



EL PÚBLICO presente tuvo la opción de probar la red 5G durante la Feria Tecnológica.



pe, creada por especialistas en salud y tecnología, que permite reducir la ansiedad y dolor en pacientes con dolor crónico usando lectura de la actividad cerebral del usuario y sesiones de relajación que se basan en realidad virtual. Por su parte, el proyecto RoboMotic consiste en la disposición de cajas con drones que pueden ser arrendados para acceder a estos como sistema de vigilancia y también para vuelos de observación en situaciones de emergencia en Chile como sismos de gran magnitud o inundaciones y cuya información visual se transmitirá vía celular, para lo que la red 5G es clave para obtener imágenes en tiempo real y prevenir riesgos.

el concierto presencial que la histórica banda chilena "Los Jaivas" entregó para cerrar la jornada y que fue transmitido instantáneamente y sin "delay" usando 5G a través de una pantalla dispuesta en el campus penquista, mostrando al público la alta capacidad de esta tecnología de redes móviles y dejando patente ese potencial que se explorará en la UdeC para aprovecharse en nuevas, mejores y hasta aún impensadas soluciones aplicadas en los más diversos ámbitos para dar cara a los desafíos futuros, promover el progreso y contribuir al bienestar de la sociedad.

En el contexto de la ceremonia de inauguración del Campus 5G de la Universidad de Concepción, a la que pudo asistir un público de aforo limitado, se realizó una Feria Tecnológica en la que se dispusieron stands donde se presentaron diversos reconocidos fabricantes de la industria tecnológica.

Las compañías Huawei, Xiaomi, ZTE, Samsung, Moto y Vivo mostraron sus diversos productos con 5G

y demostraron en vivo las potencialidades de la quinta generación de redes móviles gracias a la antena experimental habilitada en el territorio de la casa de estudios, donde las personas asistentes pudieron experimentar en los dispositivos móviles o vivenciar las tecnologías inmersivas.

También estuvieron presentes

RoboMotic y Neural Health, los dos emprendimientos chilenos ganadores del concurso "WOM 5G Challenge 2021", segunda versión del desafío realizado entre la compañía junto a Corfo a través de Start-Up Chile que ofrece a sus ganadores la posibilidad de testear sus ideas a escala real en la red 5G.

Neural Health es una startup que desarrolló la plataforma Pain Escala

Y el broche de oro del evento fue

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LOS JAIVAS dieron un concierto para cerrar el evento, que fue transmitido usando la tecnología 5G.



LA FERIA TECNOLÓGICA se extendió durante varias horas en el campus.

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Carolina Rebolledo, profesora.

“Yo al igual que muchos colegas nos quedamos en casa cada vez que podemos, porque creemos que el distanciamiento social además de medidas de higiene son fundamentales para erradicar el virus de nuestras vidas”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ANALISTAS REGIONALES

Nueva TPM: subirían créditos, bajarían el dólar y combustibles

Una mala y varias buenas. Así sería el escenario económico tras la histórica alza de la Tasa de Política Monetaria (TPM) por parte del Banco Central, según analistas regionales.

Por un lado, subiría el costo de los créditos, pero por el otro bajarían el dólar, los combustibles y los precios en general.

Benito Umaña Hermsilla, profesor de Finanzas y decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío (UBB), recomienda postergar cualquier decisión respecto de la obtención de un crédito por el mayor costo que tendrá con la nueva tasa de 2,75% emitida por el Central.

Impacto en créditos

Del mismo modo, el decano sugiere “tener cuidado respecto de las tasas de interés asociadas a tarjetas y líneas de crédito que por lo general son más altas, en particular, aquellas de casas comerciales y recordar mirar el CAE (Carga Anual Equivalente) junto con comparar en base a este indicador el costo del crédito”.

Nuevas Alzas de TPM

En cuanto a la probabilidad de una nueva alza para mantener la inflación en su rango meta, Umaña indica que dependerá de cómo se comporte la inflación.

El profesor de Finanzas de la UBB agrega que “el cuarto retiro ya está asumido por el mercado y eso es lo que ha provocado esta reacción del Banco Central”.

Hipotecarios

Andrés Ulloa, académico de la Facea de la Ucs., respecto de los hipotecarios, que también deberían “normalizarse” las tasas que han sido del orden del 3% a 4%.

“Hoy estamos llegando a esos niveles, pero también hay un componente de inflación que hace que la tasa nominal sea más alta con impactos en tasas cortas, mixtas, medianas y de largo plazo ya que se retira dinero de la economía y se vuelve a tasas normales”, afirma Ulloa.

Precios en general también deberían decrecer. No se descartan otras alzas de tasa y se habla de “normalización” de indicadores. Principal incidencia sería la incertidumbre.

Karin Bravo Fray, directora de Postgrados de la Universidad San Sebastián (USS) sostiene que la deuda que se contrate a contar de ahora será más cara, lo que apunta a frenar el consumo y promover el ahorro en las familias, para lograr controlar los precios (inflación).

Combustibles

En cuanto al precio de los combustibles, de acuerdo con el académico de la Ucs., deberían bajar ya que tienen que ver más con el dólar el cual está cayendo.

Añade que el dólar ha subido en Chile por un tema de incertidumbre que será mayor conforme más desalineada esté la política donde alinear la TPM lo que hace es disminuir la incertidumbre lo que, a su vez, genera un efecto de baja en el dólar.

Bravo aporta que en el caso del dólar hay que considerar que éste se ve afectado también por el comportamiento en los mercados de nuestro principal commodity, el cobre, y las alzas en el precio del cobre impactan también el mercado de los combustibles.



FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

Más vulnerables

En relación a los segmentos más vulnerables de la población, con la reducción de los precios y por tanto de la inflación, deberían beneficiarse y ser positivo para este sector que se fije la actual tasa en 2,75%.

La directora de Postgrados de la USS postula que los sectores vulnerables, que ya tienen problemas en cuanto a que su presupuesto actual no les alcanza, se pueden ver mayormente afectados por el alza de los precios de su canasta de consumo básica, así como por el financiamiento extra que necesitan para cubrir su gasto del mes que ahora será más caro aún.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Bombero Fuentes de esta Comuna, en toda su extensión, con el objeto que la empresa INGELEC LTDA., efectúe faenas de reemplazo de postación de tendido eléctrico, en las fechas que a continuación se indica:

CALLE	TRAMO	FECHA	HORARIOS
Bombero Fuentes	Toda su extensión	16-10-21	09:00 a 17:30 horas
Bombero Fuentes	Toda su extensión	23-10-21	09:00 a 17:30 horas
Bombero Fuentes	Toda su extensión	06-11-21	09:00 a 17:30 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PubliNota

LICITACIÓN DE AFILIADOS, UNA BUENA MEDIDA

La reforma previsional del año 2008, en el primer mandato de la Presidenta Bachelet, introdujo una serie de interesantes y buenas medidas, entre ellas la licitación de cartera de nuevos afiliados, la cual entrega a la AFP ganadora el ingreso de todos los nuevos afiliados al sistema por dos años.

Esta medida permitió además romper las barreras de entrada vigente en la industria previsional, facilitando en la primera licitación el ingreso de AFP Modelo, y con posterioridad el de AFP Uno. Tampoco podemos dejar de mencionar que a AFP Planvital, ganadora de dos licitaciones, le permitió en su momento pasar de ser la AFP más cara a ser la AFP más barata.

Desde el punto de vista técnico, la licitación de nuevos afiliados apunta en la dirección correcta, pues en los primeros años laborales la rentabilidad no es la variable determinante, pero sí el costo, por lo que asegurar la menor comisión a quienes ingresen al mundo laboral es una muy buena medida. Pero también la licitación de nuevos afiliados permitió que el resto de las AFPs hicieran esfuerzos en reducir sus comisiones. En particular, las AFPs Habitat, Cuprum y Provida también redujeron sus comisiones en algún momento, algo que no se veía desde hace años en la industria.

En la última licitación, que entra en vigencia para las remuneraciones del mes de octubre, la AFP ganadora fue Modelo, con una oferta de 0,58% sobre la remuneración bruta, desplazando a AFP Uno, la última ganadora con una comisión de 0,69% del sueldo bruto.

En términos porcentuales, AFP Modelo redujo su comisión en casi un 25%, y redujo en un 16% la comisión de AFP Uno. Si comparamos la comisión con el resto de las AFPs, la comisión de AFP Modelo es cerca de un 40% menor.

Ahora, si bien la comisión es una variable importante, no debemos perder de vista el impacto de la rentabilidad de las AFPs en la medida que las cuentas van acumulando un saldo importante. Como dato, si una cuenta individual tiene entre \$12.000.000 y \$15.000.000, el afiliado deberá priorizar la comisión, pero si se superan esos montos, entonces la variable relevante será la rentabilidad.

Por lo expuesto anteriormente, no tiene sentido licitar una cartera de antiguos afiliados, pues si sus saldos son altos, les es preferible estar en una AFP más cara, pero más rentable, pero eso no imposibilita que cada afiliado determine por sí mismo en cual AFP estar.

Mayores detalles de este interesante tema, hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Economía & Negocios



PESE A INFORMES PRESENTADOS POR ICR Y EY

CMF desmiente que aseguradoras puedan quebrar por 4º retiro

Sí se reconoce un debilitamiento de la solvencia de algunas compañías, lo que deja al sistema financiero en un escenario de mayor riesgo no visto en 35 años.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

En lo que se convierte en una nueva arista de los retiros previsionales, y su eventual cuarto proceso, figura el impacto que tendría en las compañías aseguradoras, que según informes incluso arriesgarían la quiebra, lo que en todo caso fue desestimado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entidad que sí reconoce mermas financieras para estas entidades.

Efectivamente, la clasificadora de riesgo ICR Chile emitió un informe que da cuenta de un riesgo de quiebra de aseguradoras y riesgo sistémico.

27

de octubre será una fecha crucial, ya que se vota en general el proyecto de 4º retiro.

ICR proyecta un debilitamiento de la solvencia de las compañías de seguros que comercializan rentas vitalicias, lo que tendría un efecto negativo en otros mercados, contraría la inversión a largo plazo, generaría un menor acceso a coberturas de seguros para los hogares, elevados costos sociales y una menor confianza en la institucionalidad y estabilidad financiera del país.

“La incertidumbre jurídica y medidas que amenacen la sustentabilidad del negocio de las compañías que se desempeñan en rentas vitalicias incrementa el riesgo político y normativo de un mercado que era considerado como altamente regulado. Por otro lado, se estima que los potenciales efectos negativos de cambios legislativos en línea del segundo anticipo podrían tener mayores costos que beneficios para el sistema financiero”, detalla el informe.

En el debate en torno a un cuarto retiro del 10% de fondos de las AFP se ha tomado la agenda nacional, siendo

uno de los temas de mayor interés en la opinión pública. Existen argumentos que apuntan sus consecuencias tanto para los propios pensionados y cotizantes como para las arcas fiscales. Además, este retiro, al igual que el tercero, contempla las rentas vitalicias, que son administradas por las compañías de seguros y que son unas de las opciones de pensión al igual que el retiro programado, que ofrecen las Administradoras de Fondos de Pensión.

En este contexto, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) alertó sobre una potencial debilitamiento del sistema financiero

Escenario de mayor riesgo

Y desde la consultora y auditora EY comparten esta perspectiva sobre las consecuencias del retiro.

“Sin importar el tamaño, todas las compañías que ofrecen rentas vitalicias se verían afectadas por este nuevo retiro si se aprueba tal y como está formulado. El principal efecto sería en términos de solvencia, debido a que parte de este retiro estaría a cargo del patrimonio de las compañías. A diferencia del anterior en lugar de ser un adelanto sería más bien un préstamo. En el anterior la persona solicitaba una cantidad de dinero que se descontaba del monto de las reservas técnicas y el monto de la pensión se reducía en el mismo porcentaje de lo que se había retirado. Este nuevo proyecto establece como base de cálculo la prima originalmente traspasada y limita la reducción de la pensión a un 5% como máximo. Esto implica que las aseguradoras tendrán que poner de su patrimonio para cubrir el pago de futuras pensiones”, comentó la gerente senior de la Industria Financiera de EY, Valeska Castro,

Efectivamente, el presidente de la CMF, Joaquín Cortez, sostuvo ante la Comisión de Constitución, que “Un nuevo anticipo de rentas vitalicias podría afectar directa y materialmente la solvencia de las compañías de seguros de vida y generaría un escenario de mayor riesgo que el sistema financiero ha enfrentado en los últimos 35 años”

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

REGIÓN COMENZARÍA CON ENVÍOS DE CEREZAS Y ARÁNDANOS EN NOVIEMBRE

Exportación nacional de frutas a China crece y en Biobío hay altas expectativas

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Otro de los rubros que se vio afectado con la llegada de la pandemia al país en marzo de 2020 fue el sector silvoagropecuario. Pese a que el primer semestre del año pasado fue sumamente complejo y solo se exportaron US\$ 2.541 millones, este semestre el mercado tuvo una recuperación y entre enero y junio de 2021 se exportaron US\$ 2.960 millones.

De acuerdo al estudio realizado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), por ejemplo, los envíos de cerezas, una de las frutas más cotizadas se expandió casi un 37% respecto al año anterior, donde la pandemia tuvo un rol fundamental para disminuir las exitosas cifras registradas en años anteriores.

Las complicaciones no solo fueron económicas, sino que también en lo logístico. Varios cargamentos, incluso, no pudieron ingresar a China por normativas sanitarias impuestas en el gigante asiático.

Biobío se prepara

Los levantamientos de las exportaciones de fruta a China traen buenas noticias para la economía nacional y, sobre todo, para la Región del Biobío que está próxima a comenzar a despachar cargamentos, inicialmente, en noviembre.

“En la Región no estamos exportando frutas en este preciso momento, pero comenzaremos a hacerlo a mediados de noviembre. Tenemos altas expectativas de lo que vaya a acontecer, considerando que el año pasado tuvimos varios problemas. Esperamos que durante este año el proceso de exportación sea fluido y que alcancemos buenos precios. No queremos volver a repetir, por ejemplo, lo que nos pasó el año pasado con los cargamentos de cerezas”, comentó José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío (Socabío).

Agregó que “estamos viendo como el mercado en China está teniendo una recupe-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

CARGAMENTOS ESTARÁN a disposición de envío en noviembre.

Producción país se elevó y la Región está próxima a comenzar cosecha para despachar al gigante asiático. Expectativas están centradas en evitar lo que ocurrió el año pasado con los cargamentos en plena pandemia.

37%

han crecido los envíos de cerezas a China durante el primer semestre de 2021, en comparación al mismo período del año anterior.

ración muy potente y nosotros nos ponemos a disposición de los requerimientos para comenzar a exportar a dicho país”.

Hoy, las expectativas están centradas en la producción de frutas. Los agricultores locales partirán despachando arándanos y cerezas. Para ello, la recolección será clave.

“Estamos expectantes, pero también tenemos un problema, ya que, hay déficit de trabajadores. El arándano

y la cereza deben ser recolectadas a mano y no hay gente para llevar a cabo la etapa inicial. En la exportación y todo lo demás, creo que no tendremos problemas. Noviembre, diciembre, enero y febrero, que son los meses fuertes creo que serán bastante positivos”, indicó Stegmeier.

Las preocupaciones del gremio están centradas en tener la capacidad de cosecha suficiente para cumplir con los requerimientos desde China a partir de noviembre. “Queremos cosechar y embarcar lo más rápido posible porque, aunque la cadena de frío es buena, la idea es mandar el producto lo más fresco posible”, sostuvo el presidente de Socabío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

Debate Presidencial Archi
Viernes, desde las 08.00 horas.

Sigue en directo la transmisión del tradicional debate presidencial organizado por la Asociación de Radiodifusores de Chile.

De Película
Sábado, desde las 19.00 horas.

Porque las películas no serían lo mismo sin su banda sonora, acompáñanos este sábado con un programa dedicado a la película animada “La princesa y el sapo”.

Tarde en la Ópera
Domingo, desde las 14.00 horas.

Un espacio para escuchar las grandes óperas de todos los tiempos. Esta semana presentaremos “Albert Herring”, del compositor Benjamin Britten.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

George Lembach, docente de filosofía

“#NosCuidamos por mí, por todas y todos, para que podamos superar esta pandemia y salir fortalecidos como personas y como comunidad, más humanos y dispuestos a construir un país más justo y mejor”.

MAÑANA A LAS 18.00 HORAS EN EL TEATRO UDEC

Las cuerdas guiarán concierto de cámara de Sinfónica UdeC

Se trata de un repertorio de índole clásico con destacadas obras de Mendelssohn, Bach, Tchaikovsky y Bartók.



FREDDY VARELA, CONCERTINO de la Orquesta, llevará la batuta del concierto marcado por compositores clásicos..

FOTO: CORCUEC

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Volviendo a la presencialidad, y tras dos semanas de los respectivos homenajes por la muerte de Patricio Manns, la Sinfónica presenta hoy a las 18.00 horas en el Teatro UdeC un especial programa de obras clásicas de compositores de renombre, piezas con énfasis en distintos períodos y estilos para cuerdas.

Entre ellas está el Concierto Brandenburg 3 en Sol Mayor, de Bach; Sinfonía para cuerdas n°10 en Si Menor, de Mendelssohn; Serenata para cuerdas de Tchaikovsky y Danzas Rumanas, de Bela Bartók.

“Contamos con la presencia de Freddy Varela, un gran violinista y nuestro concertino, quien realizó la selección de estas obras para cuerdas, logrando un importante trabajo junto a sus compañeros, de manera de encantar a los seguidores de la Sinfónica UdeC con este singular programa de cámara”, dijo Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Entradas con aforo limitado

Tal como ha sido el regreso a la presencialidad, hay un stock limitado de entradas con pase de movilidad.

A lo que el propio Varela, quien además llevará la batuta del concierto, añadió que “será el primer concierto con más músicos de la Orquesta sobre el escenario, es decir, somos 25 personas las que interpretaremos el programa. Es también abordar nuestro repertorio clásico aparte de todo lo que estamos haciendo, obras que son como emblemáticas de la música de orquesta de cuerdas”.

Y sobre las piezas en sí, el músico hizo hincapié en que “los conciertos de cámara nos permiten interpretar piezas de manera más íntima, para nuestro público. Elegimos estos autores y sus piezas para cuer-

das, para entregar una variada gama de melodías y colores, pasando por el romanticismo de Tchaikovsky, la fuerza en la creación de Bartók, la influencia italiana en Bach y el prodigio de Mendelssohn”.

Este repertorio de índole docto, sirve como una especie de entrenamiento de lo que vendrá en el futuro próximo para la Sinfónica UdeC, o sea, “nos pone de vuelta en forma para todo lo que viene, que son los conciertos de noviembre donde viene nuestro director titular, Mika Eichenholz. Y bueno para mí el hacer esto, de tocar y dirigir, es siempre agradable y que permanentemente hago en Buenos Aires”.

Las entradas para este imperdible concierto, con aforo limitado, están disponibles en la boletería del teatro UdeC o a través de www.corcudec.cl. Presentación que también podrá ser seguida a través de las redes sociales de Corcudec.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: LAVBB

EL PROYECTO CONSTA DE CUATRO CAPÍTULOOS en los que participaron intérpretes escénicos locales.

Laboratorio Vocal Biobío estrena hoy serie audiovisual

Desde hace cuatro años atrás, uno de los objetivos fundamentales del Laboratorio Vocal Biobío ha sido dilucidar la historia de las prácticas vocales en la escena local, mediante el proyecto “Sonar-Sur: Diálogos en torno a la voz en la escena penquista”. Este 2021, dichos encuentros se volcaron al formato audiovisual bajo el nombre “Expresso: Prácticas de escucha matutina”, serie de microdocumentales que hoy se estrena a las 19.30 horas a través de las plataformas digitales del Teatro Biobío en formato *on demand*, y quedará también disponible durante todo el fin de semana.

A lo largo de toda la serie se recurre al entrenamiento vocal personalizado para indagar en los repertorios que utilizan, en mayor o menor medida, el tratamiento del fenómeno vocal en las prácticas artísticas de las y los invitados al proyecto. “Un ciclo de entrenamientos individuales, un living, una invitada y un café, todo registrado en formato expreso, fue la consigna que dio origen a la serie, mediante la cual se propone pensar la voz como un soporte de nuestra historia personal y colectiva”, señaló Francisco Carvajal, director artístico del trabajo audiovisual.

En cuanto a la idea del proyecto, esta surgió “desde la observación de la realidad de la formación vocal en la Región. Concepción, al carecer de instituciones convencionales de formación en artes escénicas, se plantea como un territorio fértil para la exploración

Visionado vía *on demand*

Las cuatro cápsulas que componen estarán bajo el sistema *on demand* del sitio web del Teatro Biobío.

escénica contemporánea. En ese contexto, el fenómeno vocal se despliega, a través de las prácticas artísticas, excediendo al rol de ‘instrumento’ y al ‘hiper tecnicismo’ que suele adjudicárseles en la academia”, comentó Carvajal.

Completando que “en otras palabras, creemos interesante pensarlo como una instancia de vínculo con una(o) misma(o) y con otras(os), y no tan sólo como un portal que nos transforma en personas competentes vocalmente. Hallamos en ‘Expresso’ una buena excusa para detenernos menos en las técnicas vocales y prestarle más atención a los vínculos que se crean durante el entrenamiento vocal”.

“Expresso: Prácticas de escucha matutina”, se rodó en las intermediaciones del café Intenzo, consta en su primera temporada de cuatro capítulos en los que participaron Natalia Figueroa, Sandra Vargas, Juanita Paz y David Dinamarca. Mientras que la dirección de contenido y guión estuvo a cargo de Miguel Carvajal, la cámara y el montaje es obra de Antü Miranda, y la postproducción de sonido cuenta con la colaboración de Mauricio Contreras

Deportes



#NosCuidamos

John Armijo, técnico de Barnechea

“Es un lujo tener de nuevo a la gente en las tribunas y ver cómo la asistencia ha ido creciendo semana a semana. Para eso es importante cumplir con los protocolos, las vacunas y seguir cuidando el espectáculo”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

NUEVA VICTORIA EN LA CASA DEL DEPORTE

Aplanadora auricielo con Viafora sentada al volante

UdeC es líder absoluta de la Zona C en la Liga Nacional de Básquetbol. Esta vez dio cuenta de Unab con la “Jo” como su principal anotadora: logró 31 puntos.

No era difícil imaginar que pasaría esto en la fase de grupos, pero había que demostrarlo en cancha y con buen nivel. La UdeC ha sido demasiado para sus rivales del básquetbol femenino, en la Liga Nacional, y ahora superó con comodidad a Unab por 84-21. Nuevamente, la dupla conformada por las seleccionadas Josefina Viafora y Yenichel Torres impusieron su ritmo en la Casa del Deporte. Van tres partidos, tres victorias y liderato absoluto.

Unab venía de ajustados reveses y a la UdeC le costó un poco encontrarse en la cancha, para quedarse con el primer cuarto por 14-3. Pero defensivamente, las dirigidas por Cipriano Núñez le permitieron muy poco a sus adversarias que llegaron al último cuarto con solo 11 puntos anotados. Fue en el momento de mayor rotación, aunque las universitarias se ve que tienen orden de mantener siempre la intensidad, más allá de las distancias en el resultado.

Y las jóvenes seleccionadas chilenas marcan una diferencia grande. Josefina Viafora consiguió 31 puntos, mientras que Yenichel Torres

aportó con 18. Francisca Rocha, otro pilar de este equipo, se matriculó con 12 positivos.

La “Jo” comentó que “vamos paso a paso. Sabemos que el resto de los equipos va a llegar con mucho más roce que nosotras a los cruces y al cuadrangular final, así que tenemos que seguir aprovechando de trabajar al máximo en nuestros entrenamientos para sacar lo mejor de nosotras”.

La jugadora de 21 años, hija del mítico Daniel que brillara en Petrox, agregó que “en este último partido nos costó un poco arrancar, estuvo bastante intenso al principio, pero pudimos ordenar nuestro juego y lograr una victoria bastante cómoda. Estoy feliz por el avance que estamos teniendo como equipo, cómo estamos mejorando nuestro juego partido a partido”.

Sobre sus altas puntuaciones, indicó que “se da más que nada por la confianza que me entregan mis compañeras y el cuerpo técnico, para poder tomar las mejores decisiones”.

La capitana de esta UdeC, donde también destacan Katherine Espinoza, Sofía Bassaletti y Tiare Domínguez, es una de las elegidas por el seleccionador nacional Warren

Espinoza para la gira por Florida, Estados Unidos, entre el 23 de octubre y 7 de noviembre. Josefina aclaró que “solo me perdería un partido, contra BasketConce”.

Así quedó la tabla

UdeC es líder con canasta completa y 6 puntos, con una media de 87 puntos marcados por partido y recibiendo menos de 20 por juego. Números que dan miedo. BasketConce es su escolta, con 5 unidades (2 triunfos y una derrota), mientras que Infinito es el otro invicto, pero con encuentros. Ambos chocarán mañana, a las 19 horas, mientras que el miércoles 20 Infinito recibirá a la UdeC.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Huachipato

Posición: **15°** | Puntos: **23**

Rendimiento: **33%**

PG	PE	PP	DIF
4	11	8	-8

Antofagasta

Posición: **9°** | Puntos: **32**

Rendimiento: **46%**

PG	PE	PP	DIF
8	8	7	-1

Estadio: CAP Acero

Hora: 12:30

Árbitro: José Cabero

DT: Juan Luvera

El historial:

Se han enfrentado en 55 oportunidades en distintas competencias, con 26 victorias para Huachipato, 9 empates y 20 triunfos para Antofagasta.

Ojo con:

Ambos equipos tendrían sensibles bajas, como Gabriel Castellón y Eduard Bello, cada uno en su selección. Además, Cris Martínez no estará hoy, ya que cumple su segunda fecha de castigo.

DT: Diego Reveco

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

El descenso ya es un tema serio en Huachipato. Los siete partidos sin ganar que acumula el acero llenan de preocupación a una institución acostumbrada a ubicarse en mitad de tabla y que, a veces, trepa un par de posiciones más. Sin embargo, hace mucho rato que Huachipato no tenía una campaña tan mala que lo llevara a encarar la parte final del torneo luchando por salvarse del descenso.

La última vez fue en 2014, aunque allí la temporada se dividió en dos: Jorge Pellicer. El segundo semestre de 2013 vio terminar a Huachipato en el último lugar, con 13 puntos de 51 posibles y un magro 25,4% de rendimiento. Al otro año, asumió la conducción técnica Mario Salas, mejorando notablemente las cifras, salvando al club de bajar a Primera B.

Rival irregular

Deportes Antofagasta es el rival de hoy, un equipo que ganó sólo uno de sus últimos cinco partidos: 1-0 a Melipilla. El cuadro nortino se ubica noveno, sueña con meterse en puestos de Copa Sudamericana y

ÚLTIMO TRIUNFO FUE EL 22 DE AGOSTO

Le urge una victoria para tomar algo de oxígeno

Huachipato recibe a Antofagasta en el CAP. Pase lo que pase hoy el acero no abandonará la zona de promoción.

tiene a un goleador encendido como Tobías Figueroa, que pudo llegar al club en 2019 tras la salida de Javier Parraguez.

Para hoy, el acero podrá contar con el retorno de Cristian Cuevas a

la citación, tras cumplir con las dos fechas de castigo tras la tarjeta roja ante O'Higgins.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Si hay posibilidad de liguilla, iremos por ella... Somos unos soñadores”

Fernández Vial logró un gran triunfo en San Felipe, por 1-0, que lo hizo subir al décimo puesto. A 8 del descenso, a 6 de la liguilla de ascenso. Carlos Sepúlveda, autor del gol, expresó que “este triunfo nos da mucha esperanza en una liguilla, porque veníamos de muchos empates, pero ahora (mañana) tenemos que sumar contra Magallanes”. Sí, a la “Maquinita” se le abrió el apetito.

El técnico Claudio Rojas analizó que “fue un partido disputado, a ratos dominan ellos, a ratos nosotros. Nos posicionamos bien en el primer tiempo, tuvimos buena posesión, pero en el segundo San Felipe sale con todo, nos encierra en nuestro campo y fuimos pacientes. Tuvieron un par de aproximaciones a fondo, pero nosotros fuimos más contundentes”.

El DT agregó que “los jugadores están contentísimos. Veníamos de tres empates como visita, partidos muy accidentados donde pudimos sacar algo más. Es un premio al esfuerzo de la temporada. Quedan 8 partidos y en este trabajo hay que ganar partido a partido. Dijimos en el camarín: este es el partido que necesitamos, el envión anímico, el salto de calidad”.

La identidad de este equipo con su historia y sus colores llama la

Merino no fue citado

“Gustavo lo ha hecho bien, Felipe (Yáñez) es de los antiguos del club. Somos un club obrero y él lo es”.

atención. Rojas señaló que “en la charla antes del partido les dije a los jugadores que nos olvidemos del Vial del primer tiempo, el del segundo, el de la primera rueda o la segunda y esas cosas. Este es el Vial de la gente y jugamos con la emoción de muchas personas. Así vamos a jugar, como el Vial de nuestra gente”.

¿Se ilusionan con algo más? Con 30 puntos en el bolsillo, el estratega apuntó que “nos costó mucho tomarle el ritmo a esta categoría, pero siento que ya nos adaptamos y hemos sido capaces de competir de igual a igual a cualquiera. Incluso, cuando perdimos puntos hemos luchado hasta el final. Si hay posibilidades de una liguilla iremos por ella, si hay un ascenso miramos hacia adelante. Somos soñadores. Este no es un trabajo ni un club cualquiera. Queremos ganar el miércoles, ganar el sábado y meternos lo más arriba que podamos”.

FOTO: TWITTER SAN FELIPE



Deportes



FOTO: FERNÁNDEZ VIAL

LATERAL ARRIBÓ AL CLUB EN AGOSTO

Aurinegros con visto bueno para el debut de Mauricio Arias

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Fernández Vial ha protagonizado varias teleseries en la temporada. Entre el medio cupo de ascenso para la Segunda División y luego el bullado caso con Lautaro de Buin, se sumó la situación de Mauricio Arias. El lateral de 36 años fue uno de las tres incorporaciones que se sumó al cuadro ferroviario para la segunda parte del torneo, junto a Gustavo Gotti y Oscar Hernández.

Sin embargo, mientras el volante y el delantero suman 10 partidos cada uno con 793 y 873 minutos, respectivamente, Arias ni siquiera ha podido ir citado a la banca. ¿El motivo? Un castigo de 10 fechas de suspensión que el lateral recibió en el Atlético San Cristóbal de la liga de República Dominicana. Para evitar sanciones, en Fernández Vial no se arriesgaron y apelaron para lograr bajar el castigo, aunque no tuvieron respuesta en primera instancia. Ante la insistencia, Sandra Kemp, secretaria ejecutiva del Tribunal de Disciplina, comunicó al club que "procedo a confirmar que habiendo ya transcurrido más de 10 partidos desde la inscripción del jugador

Anfp notificó a Fernández Vial que el lateral ya cumplió su castigo de 10 partidos, por lo cual oficialmente está a disposición del DT Claudio Rojas y podría ver minutos ante Magallanes.

Habilitado para la segunda rueda

Arias, al igual que Hernández y Gotti, no puede jugar duelos pendientes de la primera etapa del torneo.

Mauricio Antonio Arias por parte de Fernández Vial, éste ha cumplido el castigo anteriormente señalado, por lo que se encuentra facultado para participar en el Campeonato Ascenso Betsson, Temporada 2021".

Así, Arias podría ser citado para el próximo partido de Fernández Vial, ante Magallanes este sábado a las 19 horas. Si el DT Claudio Rojas no lo cita, será derechamente por una decisión técnica, ya que Arias está 100% habilitado por la Anfp.

El último partido profesional del "Laucha" en el fútbol chileno, fue el 12 de enero de este año, en la caída 1-2 ante Deportes Valdivia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Se informa extravío de tarjeta de identificación penitenciaria (t.i.p), de Gustavo Cerna Rifo n° 17.166 cualquier información al número +56930101502.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1544, 06 de octubre 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó la expropiación total de terreno y total de edificación del inmueble ubicado en ERRAZURIZ 163 A, Rol de Avalúo N° 56-8, comuna de Concepción, de aparente dominio de ESPARZA ORELLANA IRMA. La parte a expropiar tiene una superficie de 332 m2 de terreno y a) 59,50 m2 b) 33,09 m2 y c) 110,01 m2 lo que da un total de 202,60 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos particulares, enmarcados en el polígono T-U-V-W-X-Y-T del plano S8R-39078-2, para la ejecución de la obra "CNT Aurora de Chile Etapa 2A" de la comuna de Concepción, Región del Biobío. conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Juan Felipe King Domínguez, por el arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, por arquitecta Patricia Cecilia Palacios González, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$116.636.607.- más una suma de \$ 466.546 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$ 117.103.153.- Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1545, 06 de octubre de 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de terreno y total de edificación de un inmueble ubicado en ERRAZURIZ 147, Rol de Avalúo N° 56-7, comuna de Concepción, de aparente dominio de AMBIAD QUINTANA SOTERO SUC, superficie afecta expropiación total de terreno es de 841 m2 y expropiación total de edificaciones (a) de 191 m2, (b) de 71,94 m2, (c) de 27,98 m2 y (d) de 29,85 m2= 320,77 m2, según Plano S8R 39079-2, para la ejecución de las obras del Proyecto "CNT Aurora de Chile etapa 2A" en la comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, arquitecto Rodrigo Escobar Fernández y arquitecta Patricia Palacios González, según informe de fecha 19.08.2021, fijó monto provisional indemnización en \$298.239.186 más una suma de \$1.192.957, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$299.432.143. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1525, 01 de octubre 2021, SERVIU Región del Biobío ordenó expropiación parcial de un inmueble ubicado en Arrau Méndez 626, Rol de Avalúo N° 1159-15, comuna de Concepción, de aparente dominio de LÓPEZ GARCÉS RICARDO ANTONIO Y OTROS, superficie de 59,66 m2 de terreno y 19,44 m2 de edificación, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-38126-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción" comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Mario Alexis Martínez Ortiz, arquitecta Priscilla Andrea Encalada Rueda y constructora civil Maria Soledad Silva Hernández, según informe de fecha 15.03.2021, fijó monto provisional indemnización más reajuste art. 5° del D.L. N° 2186 de 1978, en \$11.176.147.- Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1253, 06 de septiembre 2021, SERVIU Región del Biobío ordenó

expropiación parcial de un inmueble ubicado en Arrau M 435 CCU, Rol de Avalúo N° 1128-34, comuna de Concepción, de aparente dominio de AGUILLON GUTIERREZ EDITH MIREYA, superficie de 23,29 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-38120-4, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Paso sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción" comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Mario Alexis Martínez Ortiz, arquitecta Priscilla Andrea Encalada Rueda y constructora civil Maria Soledad Silva Hernández, según informe de fecha 05.04.2021, fijó monto provisional indemnización más reajuste art. 5° del D.L. N° 2186 de 1978, en \$4.130.358. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1546, de 06 de octubre 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación total de un inmueble ubicado en calle Errázuriz Norte 145, Rol de Avalúo N° 56-34, comuna de Concepción, de aparente dominio de INVERSIONES FABJANOVIC LTDA., en una superficie de 1.115,40 m2 de terreno, dentro de polígono y linderos señalados plano de expropiación S8R-39.076-2, para la ejecución de las obras del proyecto "CNT Aurora de Chile Etapa 2A", de la comuna de Concepción, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Juan Felipe King Domínguez, arquitecto Rodrigo Escobar Fernández y arquitecto Patricia Palacios González, según informe de fecha 19.08.2021, fijó monto provisional indemnización, más reajuste artículo 5° DL 2186, en la suma de \$288.426.816, pagadera de contado. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción de fecha 24 de septiembre de 2021, en causa Rol V N° 214 - 2021 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO con CISTERNA VALENZUELA ROSA AURORA", por la expropiación parcial de terreno ubicado en AVDA. COLLAO 1147 LT 2 MZ B, Rol de Avalúo N° 320-64, comuna de Concepción, de aparente dominio de CISTERNA VALENZUELA ROSA AURORA, con todo lo edificado y plantado en él, La superficie afecta a expropiación parcial de terreno es de 2,12 m² (Lote131), y cuyos linderos particulares, enmarcados en los siguientes polígonos, según Plano S8R- 40.177-1, que son: NORORIENTE: Tramo AB en 4,81 m, con resto inmueble Rol 320-64. SURPONIENTE: Tramo BC en 4,72 m con Avenida Ignacio Collao. NORPONIENTE: Tramo CA en 0,86 m con inmueble Rol 320-63; Tuvo por efectuada la consignación de la suma de \$1.126.922.- más una suma de \$ 4.508 por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$ 1.131.430.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO

Entretención & Servicios

Santoral: Teresa de Avila

EL TIEMPO

HOY **7/16**

SÁBADO 8/18 DOMINGO 8/19 LUNES 9/20

LOS ÁNGELES 3/16

RANCAGUA 6/20

TALCA 4/19

SANTIAGO 7/22

CHILLÁN 4/17

ANGOL 1/15

TEMUCO 1/14

P. MONTT 3/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



ANTIPATIA			VARIAR DE LA TIERRA	INUSUAL		VIESEN RIO SUIZO	ABATIDOS
CREARALO							AZOE A SAJON
NO ATINARAN							
ALLANE							VOCAL YODO
LIQUIDO SEROSO		GORRA PRESO	DIA BELICO	ENERGIA R	MI ESTA NO	ACUDID PEDIR	
			TOSIGO LAMBDA				VOCAL MEDIO REMEDO
NEVERAS						MALLA CHA	
NUMERO PRIMO			CONTADO POEMA				
SODIO		OSMIO BASTON		MI SAJON INTENTAIS	AMOR REZAIS		
PUNTO EROTICO	EXECRABLE NE						LOBOMARI AMINORAN VIGORIZO PITONANO
ACEITAOS				TRAS CU BEATO			EMPERONORAN ALTARIRARO MERODEAIRAN IBERIAZAINA FE OCIA EOOIR RONDONOI
NUEVA			PIEL CURTIDA T. VERBAL				EMERITA
PIZCA				TRES VOCAL			
CAROS							

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Salcobrand	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Barros Arana 709	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Refarma	
• Las Amapolas 68, Lso Cóncores	

SUDOKUS

FÁCIL

	3	8			7		1	
4				2		7	8	3
1		5	3			6	4	
	1	4	8	5	3		7	9
7	5	2		6	4	8		
		9						4
	2			8	6	1		7
8	4	1	2	7	5	3		
5					9	4	2	8

MEDIO

2	6	7		4	1		8	9
	8		9		7			
	5	2	7		4	8		6
4	7			2		3		1
							2	
9	2		8	1			7	
	3							8
		5					1	

EXPERTO

2	5		7			4		
8	6		2					
			5				3	
3	1				2			
				9				
	2	6		4				
				6		3		
	8	1					9	
9						5		6